

Eduardo Restrepo

Instituto de Estudios Sociales y Culturales,
Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Si tuviera que formular una definición de los Estudios Culturales como un campo de estudio, ¿cuáles son los rasgos específicos y distintivos que usted señalaría como constitutivos de su proyecto y visión?

Desde una perspectiva antropológica, uno estaría tentado de zanjar las a veces interminables disputas por la especificidad de los estudios culturales con un argumento de corte etnográfico. Esto es, los estudios culturales serían lo que hacen en su nombre quienes se reconocen como sus practicantes, así como lo que les es atribuido por parte de académicos que no se consideran ellos mismos haciendo estudios culturales. Desde esta perspectiva, los Estudios Culturales serían función de juegos de discursos y prácticas situados, que definen institucional y socialmente los contornos de un campo que pueden ser objeto de unas etnografías e historizaciones específicas. Esta manera de abordar la especificidad de los Estudios Culturales tiene grandes ventajas, pero también algunas desventajas.

Una de las ventajas es escapar a lo que podríamos denominar el *chantaje fundacionalista* de que hay una especie de identidad compartida que definiría cuasi transhistóricamente y más allá de los contextos concretos, de una vez y para siempre, lo que los Estudios Culturales serían y lo que definitivamente no serían. Se evitaría así el trazado de muros insalvables y de aduanas de autenticidad, donde las posiciones policiales y autoritarias florecen fácilmente. Ninguna entidad metafísica, cuasi esencial, sería garante último de lo que serían o no los Estudios Culturales. Otra ventaja de esta perspectiva es tomar seriamente en consideración las representaciones y las prácticas institucionalmente articuladas de los actores mismos, lo que permitiría un

abordaje contextualmente específico y en su densidad de lo que en un lugar y momento dados pueden constituirse (o no) como Estudios Culturales.

Dos son las principales desventajas de este abordaje. Primero, el nominalismo que implica. Esto es, se considera que la etiqueta de Estudios Culturales, la palabra, es criterio necesario y suficiente para que estos existan. Por tanto, no sólo cabe cualquier cosa con tal de que quien la haga considere que eso es Estudios Culturales, o alguien distinto lo considere así, sino que trabajos que nadie reivindica como Estudios Culturales no lo serían por esta sola razón. Segundo, que una posición tal abandona los Estudios Culturales (o cualquier otro campo intelectual) al relativismo epistémico y a su apropiación por parte de agendas grises, de personajes interpelados por sus carreras académicas y microprestigios. Finalmente, está el hecho de que algunos personajes (que se imaginan dentro o fuera del campo) definan el trabajo de otros como Estudios Culturales, como ha sucedido con aquellos que desde sus posiciones profesoras en los Estados Unidos embuten en la categoría de *Latin American Cultural Studies* cualquier trabajo o autor latinoamericano de su parecer desde el siglo XIX hasta hoy. Jesús Martín Barbero, Daniel Mato y Nelly Richard, entre otros, han señalado diferentes implicaciones de esta violencia epistémica apuntalada en una geopolítica del conocimiento que atraviesa las relaciones entre el establecimiento académico estadounidense y las prácticas intelectuales en los distintos países latinoamericanos¹.

Aunque los Estudios Culturales deben considerarse como un campo plural en el que múltiples vertientes y disputas son constitutivas, esto no significa que no pueda establecerse su *especificidad*. Y la definición de esta especificidad es un asunto de disputa política en el terreno mismo de los Estudios Culturales. Implica un cerramiento arbitrario, aunque provisional, de lo que pueden significar en un momento y lugar determinado. A dife-

¹ Esta pertinente preocupación por las prácticas de colonialismo intelectual que pueden asociarse a ciertas apropiaciones de los Estudios Culturales, no significa que se considere relevante apelar a un (auto) orientalismo latinoamericanista o a un provincialismo nativista para rechazar en bloque los debates, los retos e incomodidades que suscitan los Estudios Culturales en contextos intelectuales como los nuestros.

rencia de las disciplinas académicas, la especificidad de los Estudios Culturales no se plantearía en términos epistemológicos, teóricos o metodológicos. La especificidad de los Estudios Culturales es una preocupación política, pero una preocupación que no significa la cancelación de la labor teórica en nombre de un sujeto político o moral determinado de antemano.

Recogiendo una expresión de Lawrence Grossberg, los Estudios Culturales serían una permanente politización de la teoría y una teorización de lo político. La politización de la teoría no consiste en reemplazar el ejercicio teórico (el forcejeo con las categorías, autores e investigaciones de lo concreto), por reproducir una serie de enunciados osificados y moralizantes derivados de la “posición política correcta”. La politización de la teoría supone, al contrario, que el conocimiento tiene sentido en tanto es impulsado por una voluntad de intervención y transformación sobre el mundo. La teorización de lo político refiere, a su vez, a que el trabajo intelectual serio examine permanentemente los bemoles de la actividad política en aras de entender mejor sus articulaciones y limitaciones. En esta manera de entender el trabajo intelectual se puede percibir la inspiración gramsciana del “pesimismo del intelecto” y del “optimismo de la voluntad”.

Su apuesta por la pluralidad, las tensiones y disputas, como criterio de vitalidad intelectual, no significa que *todo cabe* dentro de los Estudios Culturales. Si los Estudios Culturales pueden ser caracterizados como antireduccionistas, como un *pensamiento sin garantías* para retomar la sugerente y acertada formulación de Hall, es porque no caben posiciones reduccionistas independientemente de la autoridad que las predique. Unos estudios que no se preguntan por su relevancia e implicaciones políticas a la vieja usanza del positivismo o a la más reciente del nihilismo postmoderista, no sólo están lejanos sino que son antagónicos con la idea de la necesaria voluntad política en el proyecto de los Estudios Culturales. La flexibilidad y pluralidad no es lo mismo que celebrar una ausencia de criterio sobre su propia especificidad. Tampoco es falta de perfilamiento de un proyecto intelectual que, por amplio que sea, no puede ni pretende incluirlo todo.

De manera general, la apuesta que orienta mi disputa por la especificidad de los Estudios Culturales se podría formular de

la siguiente manera: los Estudios Culturales refieren a ese campo transdisciplinario que busca *comprender e intervenir*, desde un enfoque contextual, cierto tipo de articulaciones concretas entre lo cultural y lo político. Campo transdisciplinario en el sentido de que los Estudios Culturales son necesariamente antireduccionistas, es decir, sus explicaciones no son reducidas a una dimensión o variable definida de antemano ya sea esta el discurso, el sujeto, la cultura, la sociedad o la economía. Sus abordajes suponen poner en juego no sólo un pluralismo metodológico, sino enfoques conceptuales anclados a diversas tradiciones disciplinarias. Comprender e intervenir porque los Estudios Culturales no operan como conocimiento ostentoso, cuyo único fin sería el atesoramiento de conocimiento sin mayor razón que la satisfacción de la curiosidad intelectual o el engrosamiento de las carreras académicas de sus practicantes. Comprender e intervenir significa que los Estudios Culturales se imaginan como un conocimiento-herramienta, situado y puntual en el forcejeo teórico y empírico por evidenciar y transformar condiciones concretas de explotación, dominación y sujeción.

Los Estudios Culturales no son una disquisición eminente o predominantemente teórica sobre el mundo desde genialidades que tratan de explicarlo en su coherencia de sistema, sino estudios de lo concreto: de elementos, de amarres, de relaciones entre cultura y poder concretas. De ahí que los Estudios Culturales sean *situados*, es decir, que adquieren determinadas características e inflexiones dependiendo de los contextos intelectuales y políticos en los que se articulan.

Enfoque contextual porque los Estudios Culturales no son solipsismo ni especulación de carácter metafísico, sino estudios empíricamente orientados sobre amarres concretos de cultura-como-poder pero también de poder-como-cultura en el mundo históricamente existente. Los Estudios Culturales son contextuales teóricamente porque no están garantizados por la citación de ciertos autores, ni se derivan mecánicamente de la utilización de unas teorías sobre la cultura y el poder. Son contextuales políticamente ya que lo que en un contexto determinado puede ser políticamente progresista, en otro puede ser abiertamente reaccionario (o, tal vez más fácilmente encontrable, mezclas de ambas al

tiempo), por lo que hay que hacer el trabajo de investigar los ensamblajes de fuerzas concretas en aras de orientar las intervenciones políticas relevantes. Esto no significa que los Estudios Culturales sean la única forma de articular voluntad política en la academia, como tampoco significa que sea necesariamente la mejor.

Cierto tipo de articulaciones concretas entre lo cultural y lo político, en tanto la problemática de los Estudios Culturales se constituye en las intersecciones entre la significación y las relaciones de poder expresadas en socialidades, corporalidades, subjetividades, espacialidades y tecnicidades concretas. De esta manera, la intersección, el cruce, la sutura entre cultura y poder, es el lugar específico donde los Estudios Culturales encuentran un concepto de cultura y un concepto de poder que definen su problemática. En los Estudios Culturales, la cultura es pensada como un terreno de luchas por significados y esos significados constituyen el mundo, no son significados que están en el nivel de la superestructura o de la ideología, sino que producen materialidades.

¿Cuál es el legado de la Escuela de Birmingham que usted incorpora a su proyecto de Estudios Culturales? ¿Cuáles son los autores y posturas que hoy, dentro del actual campo de los Estudios Culturales, le parecen más significativos y estimulantes?

Para mi concepción y práctica de los Estudios Culturales, lo más inspirador de Birmingham se encuentra en el trabajo de Stuart Hall. Concretamente, me identifico con sus elaboraciones sobre el proyecto de los Estudios Culturales como una práctica intelectual con una irrenunciable vocación política anclada en la comprensión de lo concreto. Sus planteamientos sobre la teoría como un “forcejeo con los ángeles”, sin ningún tipo de garantías ni atajos, son oxigenantes en un momento donde impera cierta banalización de lo teórico en ejercicios de citas de nombres de autores, fórmulas estereotipadas y títulos de libros con los que se tiene una relación superficial y fetichista.

Me identifico también con la insistencia de Hall en que el trabajo intelectual serio importa, sin caer en la reificación de la teoría ni en el antiteoricismo o antiacademicismo de cierto tipo de activismos. Activismos facilistas que tienden a la cancelación de la labor intelectual. De ahí la relevancia de su convicción

gramsciana de que el “pesimismo del intelecto” desestabiliza las certezas autocomplacientes y las inercias de la imaginación política en las que tendemos a reposar (sobre todo cuando nos sentimos del lado de los justos); pesimismo que debe complementarse con “el optimismo de la voluntad” para que no se convierta en arrogancia ilustrada o autoritarismo de los expertos. Finalmente, pero no por ello menos relevantes, debo indicar que los aportes de Hall sobre representación, hegemonía, etnicidad-raza y diáspora son los que más he utilizado en mis propios trabajos.

También me identifico hoy con las contribuciones de Lawrence Grossberg en los Estados Unidos. Por sus planteamientos sobre el proyecto de los Estudios Culturales y sus disputas con las vertientes textualistas y trivializantes de los Estudios Culturales; por sus esfuerzos para generar condiciones de conversabilidad entre unos Estudios Culturales desde diferentes lugares del mundo y por sus estudios concretos sobre modernidad y hegemonía en los Estados Unidos, Grossberg constituye un claro referente de por qué los Estudios Culturales pueden ser relevantes. En América Latina, aunque con más dificultades de identificarlo exclusivamente como Estudios Culturales, ya que es una etiqueta con la que se siente incómoda, el trabajo de Claudia Briones en Argentina es bastante inspirador. Sus planteamientos sobre la aboriginalidad, la identidad, la etnicidad y las formaciones nacionales de alteridad, así como su sostenido y largo trabajo con los mapuche, hacen de Briones un aporte significativo y estimulante.

En suma, en las actuales posturas de los Estudios Culturales, las que considero más interesantes y por las que merecen ser tomados en consideración son las que mantienen su vocación política, distanciándose de un sinnúmero de personajes que los confunden con estudios sobre la cultura y cuya política se reduce a la banalización textualista de considerar que hablar sobre el poder o hacer análisis cultural es suficiente.

¿Cómo definiría el lugar político de la cultura hoy? ¿De qué modo los Estudios Culturales pueden ayudar a pensar mejor las tensiones entre cultura, economía y política?

Estamos asistiendo a una época donde la cultura en general y la diferencia cultural en particular constituyen los términos

de inteligibilidad e interpelación de un creciente número de personas (no sólo de expertos, funcionarios, políticos y activistas) así como el campo de una serie de tecnologías de gubernamentalización y mercantilización de la existencia. La cultura y la diferencia cultural han devenido en el terreno desde donde se articulan normalizaciones y se producen poblaciones, pero también han constituido el diagrama de poder desde donde ciertas subalternidades (a veces configuradas como tales por la visibilidad misma del dispositivo culturalista) establecen sus resistencias. Igualmente, la cultura y la diferencia cultural son el anclaje y la fuente de operación del capital no sólo con la producción de mercancías e imaginarios, sino también con la apropiación del análisis cultural en la racionalidad empresarial y de mercados.

¿Qué se gana con la defensa de la “transdisciplinariedad” que practican los Estudios Culturales? ¿Considera usted que dicha fórmula conlleva determinados riesgos, y cuáles? ¿Cuál es el balance que hace del modo en que, en su propia universidad, se comporta la lógica académica de las disciplinas formalmente instituidas frente a los programas de Estudios Culturales?

La transdisciplinariedad (la interdisciplinariedad o la no disciplinariedad, dependiendo de las inflexiones teóricas de quien argumente) es cada vez más un lugar común en las retóricas de los practicantes de los Estudios Culturales, pero es algo sobre lo que no se tiene mayor claridad. No pocos de los que se dicen sus practicantes se limitan a imaginar los Estudios Culturales como un más allá, como una superación de las disciplinas, muchas veces con el argumento del realismo de que ante un mundo tan complejo y globalizado, los objetos de las disciplinas son demasiado parciales. Se confunden los objetos disciplinarios con una parcela de la realidad e imaginan, entonces, la transdisciplinariedad como una perspectiva más abarcadora porque “incluye” o “articula” diferentes objetos. Esta candidez epistémica, a menudo va de la mano con una arrogancia y desconocimiento de las disciplinas que dicen superar (y que mandan a recoger de un plumazo), así como de un cerramiento disciplinante de los Estudios Culturales centrado en unos autores, temáticas y retóricas que devienen en cánones. Por tanto, la transdisciplinariedad en los

Estudios Culturales no la entiendo como una mera yuxtaposición mecánica de dos o más disciplinas en una especie de simple sumatoria que, en últimas instancias, mantendría incólume la identidad de cada una de ellas.

Uno de los elementos retóricos que uno encuentra fuertemente en distintos practicantes de los Estudios Culturales en Colombia es un marcado discurso antidisciplinario, sobre todo en algunos estudiantes y profesores. El reto de la transdisciplinariedad (o interdisciplinariedad) no es la negación de las disciplinas, sino tratar de problematizar los reduccionismos disciplinarios o no disciplinarios en los abordajes de las problemáticas que les interesan a los Estudios Culturales. El cuestionamiento radical al reduccionismo no significa que todo lo relacionado con las disciplinas es obsoleto e irrelevante, algo que pertenecería al museo de antigüedades y curiosidades intelectuales. La formación disciplinaria es un momento y un lugar muy importante para hacer Estudios Culturales, aunque por supuesto no lo puede hacer manteniendo impune su formación disciplinaria.

Independientemente de lo que a uno le guste o no, en el contexto de institucionalización de los Estudios Culturales en el país se corre el riesgo de que sean cada vez más disciplinarios. Esta creciente disciplinarización se daría paradójicamente al mismo tiempo que sus practicantes predicán enfáticamente la transdisciplinariedad y no pocos de ellos asumen posiciones antidisciplinarias con respecto a la antropología, la filosofía, etc. Cuando hablo de disciplinación, estoy entendiendo el concepto en un sentido más antropológico y sociológico (siguiendo en esto algunos de los aportes de Bourdieu, Foucault y Wallerstein) que estrechamente epistemológico. Las disciplinas no son sólo un campo epistémicamente constituido de objetos, métodos y problemas que permite cierto tipo de comprensión-producción del mundo. Las disciplinas también están constituidas por una serie de prácticas institucionalizadas y de procesos de subjetivación que normalizan las condiciones de lo pensable y de lo realizable desde una disciplina, a veces en franca contraposición con las representaciones que sus practicantes tienen y enuncian sobre ella. Estoy pensando en la disciplina como disciplinación, como fijación de cánones, como establecimiento de jergas compartidas, como interpelaciones in-

dividuales y colectivas. En este sentido, se puede apreciar cómo lo que se hace en nombre de los Estudios Culturales en Colombia se ha ido progresivamente disciplinando, aunque uno de los rasgos de esta disciplinación suponga compartir de forma generalmente acrítica una narrativa de autocelebración donde la transdisciplinariedad ocupa un lugar central.

En la Universidad Javeriana en Bogotá la reacción del grueso de los practicantes de las disciplinas (pero sobre todo de los antropólogos y los sociólogos) que pertenecen a la Facultad de Ciencias Sociales, ha sido la de una marcada angustia defensiva y un rechazo frontal u oblicuo a los Estudios Culturales. Abiertamente conservadores no sólo sobre la pureza disciplinaria sino también en términos políticos, varios antropólogos, sociólogos, historiadores y literatos de la facultad en la cual se creó el programa trataron de suprimir primero y ahora de reducir al máximo la presencia de los incómodos Estudios Culturales. En general armados de la única lectura que conocen sobre Estudios Culturales (el libro de Carlos Reynoso, *Apogeo y decadencia de los Estudios Culturales*), reproduciendo los estereotipos y lugares comunes, y siendo muchos de ellos en sus propias disciplinas unos practicantes menores que no tienen mayor producción ni visibilidad, perciben con pánico el posicionamiento en la Facultad de los Estudios Culturales.

La relación con los Estudios Culturales también tiene otra historia en la Universidad Javeriana: la de un instituto de investigación anómalo, el Instituto de Estudios Sociales y Culturales *Pensar*, que no pertenece a ninguna facultad y que ha sido el nicho del posicionamiento de los Estudios Culturales con el abierto aval del grueso del equipo y de sus directivas. Es desde este instituto que nació el programa de Estudios Culturales que se adelanta conjuntamente con la Facultad de Ciencias Sociales. Un par de seminarios internacionales, un diplomado y dos libros son la expresión de lo que, para finales de los años noventa, estaba gestándose en el contexto del Instituto *Pensar* y que de alguna manera se sigue adelantando hasta hoy.

Por su parte, para las autoridades administrativas de la universidad, incluyendo los dos decanos que han estado a cargo de la facultad, los Estudios Culturales se piensan como un programa

rentable en términos de visibilidad institucional y de ingresos por matriculas, sin tener necesariamente idea de lo que significan más allá de nociones generales como que implican una posición crítica e interdisciplinaria.

Los Estudios Culturales plantean el valor contextual y situacional de los usos de la teoría y del saber. ¿Cuáles son las problemáticas regionales y locales que le parecen más urgentes de ser analizadas por los Estudios Culturales desde el lugar en el que se inscribe su trabajo académico y crítico?

Las problemáticas locales más relevantes para ser abordadas desde los Estudios Culturales se refieren a la paramilitarización del imaginario colectivo en Colombia y su articulación a la hegemonía (en el sentido gramsciano) de la nueva derecha. En términos regionales, dos de las problemáticas que deben ser pensadas críticamente desde los Estudios Culturales son: el giro multicultural y las políticas de la identidad, así como el corrimiento a la izquierda y la descolonización. Igualmente importante en términos regionales es la transformación del sentido común y del establecimiento académico, naturalizando prácticas y criterios supuestamente de internacionalización, pero que en últimas instancias, se encuentra posicionando ciertas geopolíticas del conocimiento.

Los Estudios Culturales subrayan la categoría de “intervención”. ¿Qué importancia y significado le da usted a esta categoría?

La intervención es el rasgo distintivo más importante de los Estudios Culturales. No pueden existir Estudios Culturales sin intervención ya que es en esta que se materializa su voluntad política. Ahora bien, “intervención” no es reemplazar el ejercicio intelectual consistente por un activismo celebratorio de las márgenes y las subalternizaciones. No es populismo académico, ni diluir la especificidad y la importancia de la teoría en un relativismo epistémico del “todo vale”.

La intervención la entiendo como *praxis*, esto es, una práctica orientada teóricamente hacia la transformación. Esta transformación, sin embargo, no es la de la Revolución (con mayúscula inicial), no es la de una teorización totalitaria del lugar de la vanguardia o del profeta.

La intervención puede operar en tres planos, y a veces en varios de ellos al tiempo. Un primer plano es el de la interrupción de ciertos amarres concretos del sentido común y de los imaginarios colectivos referidos a la intercepción entre las prácticas significativas y las relaciones de poder. Interrumpir, entonces, las articulaciones de la explotación, dominación y sujeción, que se naturalizan y que operan como no pensables pero que son los lugares desde donde se piensa. Un segundo plano, son las intervenciones, como acciones derivadas de investigaciones concretas sobre las relaciones de poder localizadas, que lo involucran a uno mismo como sujeto, pero que no se limitan a la subjetividad individual ni se quedan necesariamente en lo local. En este plano, no es una intervención en nombre de *otros* irreductibles y distantes (marginalizados, subalternizados) sino desde las molestias existenciales del sí en relación con otros significativos, esto es, con quienes uno se identifica con sus proyectos políticos en tanto confluyen con los propios. Finalmente, intervención en el sentido de propiciar los insumos teóricos contextualmente basados para las transformaciones estructurales y las luchas anticapitalistas. Así entendida, la intervención se refiere a las acciones que se adelantan explícita y reflexivamente para mantener o transformar las condiciones de existencia de determinadas colectividades.

Esta concepción de intervención se distancia de las diferentes modalidades del asistencialismo social. El rasgo fundamental del asistencialismo consiste en despolitizar y descontextualizar los “problemas sociales” tratándolos como anomias o disfunciones que pueden ser “solucionadas” apelando a la tecnología o la planeación. En la práctica, este asistencialismo apuntala las relaciones de poder que garantizan subalternización y marginalización de amplios sectores de la población.

¿Qué relación establece entre “Estudios Culturales” y “políticas culturales”? ¿Cómo se cruzan ambos con la “gestión y la autogestión culturales”?

Soy consciente de que para la mayoría de personas involucradas con los Estudios Culturales en América Latina, la noción de gestión cultural tiende a ser equivalente a la de intervención, sobre todo cuando tal gestión es adelantada por (o en nombre de) la “gente”.

En Colombia también se encuentran quienes consideran que los Estudios Culturales y la gestión cultural son equiparables, argumentando que la gestión cultural sería ese aspecto de los Estudios Culturales que implicaría una intervención más allá de la academia, con las “comunidades”, en sus procesos de posicionamiento a través de sus “expresiones culturales” o desde el diseño e instrumentalización de políticas estatales sobre la “cultura”.

Independientemente de la genealogía que amerita la categoría de “gestión cultural”, asociada al posicionamiento de agendas y conceptualizaciones neoliberales en la región, mi posición es que nada más opuesto a los Estudios Culturales que la gestión cultural. Desde mi perspectiva, los Estudios Culturales no se pueden confundir con gestión cultural y menos cuando esta última se colapsa con políticas culturales que operan como medidas de gobierno sobre la “cultura”. No es que desconozca la potencialidad de subversión y los procesos de agencia que las “comunidades” puedan desplegar en torno a eso que se llama la “cultura” o “lo cultural”. Tampoco se puede negar que desde el Estado (o, más concretamente, desde políticas de gobierno específicas) se pueda adelantar procesos interesantes que en ciertos puntos cuestionen relaciones de poder y permitan ciertas formas de posicionamiento de sectores subalternizados.

No obstante, la gestión cultural supone una gubernamentalización (a la Foucault) del mundo de la vida, una modalidad de gobierno de los otros y de sí mismos en nombre de la cultura o de lo cultural. Esta gubernamentalización en torno a la cultura o lo cultural produce subjetividades, constituye agenciamientos, define nuestra historicidad. No son tecnologías de dominación, entendida como imposición, sino que son tecnologías de gobierno que operan desde la constitución de ciertos tipos de imaginarios políticos y teóricos, la producción de unos términos y principios de inteligibilidad, unas modalidades de subjetividad, que establecen condiciones de confrontación, organización, resistencia.

Estamos asistiendo a una época en que la cultura en general y la diferencia cultural en particular constituyen los términos de inteligibilidad e interpelación de creciente número de personas (no sólo de expertos, funcionarios, políticos y activistas), así como el campo de una serie de tecnologías de gubernamentaliza-

ción y mercantilización de la existencia. La cultura y la diferencia cultural han devenido en el terreno desde donde se articulan normalizaciones y se producen poblaciones, pero también han constituido el diagrama de poder desde donde ciertas subalternidades (a veces configuradas como tales por la visibilidad misma del dispositivo culturalista) establecen sus resistencias. Igualmente, la cultura y la diferencia cultural son el anclaje y la fuente de operación del capital no sólo con la producción de mercancías e imaginarios, sino también con la apropiación del análisis cultural en la racionalidad empresarial y de mercados.

Mi punto es que los Estudios Culturales no pueden ser entendidos como gestión cultural. Al contrario, los Estudios Culturales suponen una problematización de la gestión cultural, empezando por los discursos celebratorios de la misma (independientemente de que sean enunciados en nombre de las “comunidades”, “la gente”, “los excluidos” o “los marginados”) que la consideran como un escenario ideal de la “(anti)política” contemporánea. Por tanto, el lugar relevante para los Estudios Culturales es el de evidenciar desde estudios e intervenciones concretas cómo los discursos expertos sobre la cultura, las tecnologías de normalización y las subjetividades asociadas suponen modalidades de sujeción y de disputa. Uno de los riesgos más preocupantes que se enfrentan en los Estudios Culturales en Colombia, aunque parece que no sólo en este país, es la burocratización de los Estudios Culturales en las agencias estatales o en los sectores oenegizados (de las ONG) en nombre del impulso, promoción, mejoramiento, conservación o diversificación de la “cultura” o “lo cultural”, sobre todo cuando se hace en nombre de las “comunidades” o a favor de la “inclusión”.